

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



RELLENO SANITARIO DE CHILEPAMPA CON ATENCIÓN PARCIAL

Según el Ministerio del Ambiente recién culminarán componentes de planta de tratamiento **Pág.2**



NIÑOS RECIBEN CLASES EN MEDIO DEL HEDOR Y MOSCAS

Escuela primaria de Yacu Punta afectada por relleno sanitario de Chilepampa **Pág.3**



► La Sección de Emergencia considerada unidad élite y operativa, está sin vehículos desde hace más de una semana.

► Más de 40 vehículos entre camionetas y autos de la Región Policial Huánuco están inoperativas.

► Las compradas por el Gorehco no hay fecha de entrega por falta de documentación.

Pág.5



POLICÍA DE HUÁNUCO EN CRISIS

OFRECEN S/30 MIL POR PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

Acusado de violar a una menor fue puesto en la lista del Programa de Recompensas

Pág.6

Tu dato te recompensa

Buscamos a:

Anibal Ronalddiño Berrospi Rodriguez

Estado: Lugar de RI: Requirido: Huánuco - Ambo

Sexo: Defecto: Masculino: Violación sexual de menor de edad

Denúncialo al 0800 40 007

Garantizamos la protección de tu identidad

S/ 30 000

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

CADENA PERPETUA PARA VIOLADOR

Juzgado dictó la máxima pena para acusado de abusar de una niña de 7 años de edad



Pág.6

Defensoría plantea detener a quien destruyó centro de salud de Ambo



Pág.8

Filial Tingo María
Av. Jesús Cayo Nº 130
C.A.C. 08137
053 888 112

Filial Huánuco
Av. Bolívar Nº 441 - 442
053 888 112

Sede Huánuco
Independencia
Avenida Nº 439
053 287 248
053 287 460

Filial Baguacá
Av. Rayónandi Nº 700
053 888 112

TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA

CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

Fibonacci | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Relleno sanitario de Chilepampa está funcionando parcialmente

Funcionarios del Ministerio del Ambiente informaron sobre la obra ante autoridades locales y pobladores de Nauyan Rondos



El relleno sanitario de Chilepampa tiene un avance del 90%, con funcionamiento parcial, aseveraron los representantes de la Unidad Ejecutora del Ministerio del Ambiente a cargo de dicha infraestructura. Anunciaron que entre 30 a 40 días más estarán culminando los componentes faltantes de la planta tratamiento de los lixiviados, así como la nueva vía de acceso a la celda I.

En la reunión informativa realizada ayer en el auditorio de la Dirección Regional de Transportes, los responsables del Ministerio del Ambiente precisaron que la obra todavía no fue entregada a la Municipalidad Provincial de Huánuco, a pesar de estar en uso parcial. También señalaron que deberá cerrarse y clausurarse el botadero usado hasta ahora, para lo cual coordinan con la comuna provincial, planteando que los trabajos para la recuperación de

este lugar se harán con geomembrana u otros, a fin de reducir los gases, entre otras acciones.

El equipo del Minam efectuó su exposición presentando fotografías de los avances de la obra, pero ello fue refutado por el teniente alcalde del centro poblado Santo Domingo de Nauyán, quien indicó que la imagen mostrada de la situación del relleno sanitario al 10 de abril del presente año no evidenció todos los problemas de grave contaminación que se padeció.

En la continuidad de la reunión el coordinador de la Unidad de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Huánuco, dio cuenta que luego de la supervisión cumplida los días 08 y 09 de abril por parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), asumieron seis compromisos para el adecuado funcionamiento del relleno sanitario, que se absuelven hasta el 6 de



junio como fecha máxima.

Seguidamente, el jefe de la OEFA Huánuco, detalló que en la supervisión y fiscalización realizada se notó el discurrir de lixiviados, sobre el cual suscribió un acuerdo de compromisos con la Municipalidad Provincial de Huánuco, para el levantamiento de las observaciones.

A su turno, el titular de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, César Gonzales, recordó los problemas estructurales que se presentan en el relleno sanitario de Chilepampa, en el cual la marcha blanca no fue una prueba como

correspondía, sino el uso mismo de la infraestructura a pesar de las carencias y errores evidentes de algunos componentes, por lo cual exigió a los responsables del proyecto implementar medidas de carácter técnico. Les recordó que existe una investigación en curso luego de diligencias efectuadas.

Ante las exigencias de los representantes de Santo Domingo de Nauyán, el gerente general de la municipalidad de Huánuco, Álvaro Mendoza, indicó que las coordinaciones realizaron directamente con su persona.

También intervino el jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo, Marco Duran, para precisar que es necesario el respeto entre las partes, el cumplimiento de los compromisos. Sugirió integrar al Gobierno Regional para que pueda asumir algunos proyectos que benefician a la población del centro poblado y de la ciudad de Huánuco.

su alcalde Manuel Salvador, expresaron su incredulidad, escepticismos y poca confianza de cumplimiento, por cuanto aseguran que los plazos nunca cumplieron, sino hasta cuando la población tuvo que levantarse para exigir respeto.

Afirmó que, a pesar de lo que digan los técnicos de una u otra institución, ellos consideran que el proyecto no es un relleno sanitario, sino un botadero, por cuanto los problemas que se presentan son más graves que antes.

Indicó que los pobladores de la zona siguen padeciendo y sufriendo la polvareda altamente contaminante en la carretera. Además, que, el denominado relleno sanitario necesita la construcción de un cerco perimétrico.

El teniente alcalde exige al OEFA fiscalizaciones periódicas, como también pide transparencia a los representantes del Ministerio del Ambiente.

CARRETERA. Por otro lado, la Municipalidad Provincial de Huánuco anunció la continuidad de los trabajos en el mantenimiento de la vía y los ramales, y que cumplirá con el riego diario, que los comuneros exigen tres veces al día, por el excesivo polvo que se levanta con el paso de las decenas de vehículos de limpieza pública.

Asimismo, la comuna provincial ratificó su compromiso, de elaborar el expediente técnico del asfaltado al centro poblado de Santo Domingo de Nauyán, encontrándose la convocatoria en el Seace con buena pro prevista para el 27 de mayo próximo, cuyo presupuesto asciende a 570 000 soles.

ESCEPTICISMO. Ante los anuncios y discursos los dirigentes del centro poblado Santo Domingo de Nauyán, liderados por

Tu diario ALGO +
Los integrantes del Comité de Articulación para la Prevención y Gestión de Conflictos, integrado por representantes de la PCM, Ministerio del Interior y Prefectura, anunciaron que harán seguimiento de los compromisos.

Escuela funciona en medio del hedor y de las moscas

Escolares de Yacu Punta son afectados por el relleno sanitario de Chilepampa



Los nueve escolares y el docente de la Institución Educativa N° 33138 de Yacu Punta, que desarrollan sus labores diarias, se encuentran muy afectados con el fuerte hedor nauseabundo y la gran cantidad de moscas que pululan en la zona, por cuanto se encuentra a escasos 200 metros del relleno sanitario de Chilepampa, reveló

Manuel Alejandro Salvador Martínez, alcalde del centro poblado de Santo Domingo de Nauyán.

Durante el desarrollo de la mesa de trabajo en que se trató el tema del estado situacional del Relleno Sanitario de Chilepampa y la atención de conflicto socioambiental en Santo Domingo de Nauyán, detalló que resulta preocupante la actitud de

las autoridades del sector Educación a quienes notificaron sobre la crítica realidad que afecta a los escolares del nivel primaria, pero lamentablemente hasta la fecha no hicieron absolutamente algo.

Esta información fue corroborada por la abogada Claudia Vega Valentín, que tiene el cargo de gestora territorial de la Secretaría de Gestión Social y

Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros en Huánuco, como también por Samantha Gonzales Sánchez, gestora territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales (DPGCS) del Ministerio del Interior en Huánuco.

Ambas funcionarias visitaron dicha institución educativa, habiendo comprobado que además del hedor y moscas en la zona, también los escolares y el docente padecen del problema del acceso del agua potable para su higiene personal o para poder ingerirla.

En la reunión de la mesa técnica se invocó a las entidades públicas a plantear soluciones ante este grave problema que afecta a los escolares y el docente.

Ante ello, a través de Tu diario, el alcalde de Santo Domingo de Nauyán hizo un llamado humanitario a las autoridades de Huánuco, para que atiendan esta situación con una alternativa que debe plantearse en el plazo más breve.

Dejades impide atender emergencia sanitaria en colegio de Paucar

La Contraloría General de la República alertó que la salud de 225 escolares de la Institución Educativa n.° 32043, en el centro poblado San José de Paucar en Amarilis, está en riesgo debido al colapso del sistema de alcantarillado.

Según el Informe de Visita de Control n.° 003-2026-OCI/2694-SVC, evaluado del 9 al 20 de marzo 2026, los servicios higiénicos del colegio no pueden ser utilizados porque el pozo séptico colapsó por falta de mantenimiento desde el 2023.

Pese a los reiterados pedidos de la directora del plantel, quien también advirtió problemas en las instalacio-

nes eléctricas, la Ugel Huánuco no ha podido intervenir, debido a que la infraestructura aún no ha sido transferida al sector Educación.

La obra fue ejecutada por la Municipalidad Distrital de Amarilis en tres etapas y la última fue recibida en agosto de 2022 sin observaciones. Sin embargo, en los años siguientes no realizaron mantenimiento.

En marzo de este año, la municipalidad informó que los pedidos de intervención continúan en evaluación.

La Contraloría precisó que, aunque el proyecto no esté cerrado en el sistema de inversiones públicas, esto no impide su transferencia al sector Educación.



Contraloría advierte serias deficiencias en programa de residuos sólidos de Amarilis

El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Distrital de Amarilis reveló serias deficiencias en el funcionamiento del programa de residuos sólidos de la comuna, según el Informe de Visita de Control N° 005-2026-OCI/2694-SVC, publicado en la web de la Contraloría General de la República.

El documento detalla seis situaciones adversas que ponen en riesgo la salud pública, la seguridad



de los trabajadores y el medio ambiente:

La municipalidad

no cuenta con un plan actualizado de manejo de residuos sólidos, lo

que impide visibilizar la generación de basura, fomentar el reciclaje y ga-

rantizar una disposición final segura.

Las unidades de recojo carecen de Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV), tarjeta de identificación y SOAT vigente, generando riesgos legales y de seguridad vial.

No todos los vehículos cuentan con extintores, y los existentes están vencidos. Además, no existe un espacio adecuado para guardar las unidades, exponiéndolas a daños o sustracciones.

Los trabajadores de barrido carecen de ambientes para guardar per-

tenencias, no son contratados bajo la modalidad establecida, no reciben equipos de protección personal (EPP), materiales de aseo, accesorios médicos ni alimentos.

Se constató la presencia de olores inoperativos y estructuras oxidadas, lo que compromete la salubridad de los trabajadores.

Existen zonas de acumulación de residuos sólidos sin condiciones adecuadas, lo que representa un riesgo para la salud de la población y genera contaminación ambiental.

Persistencia de la pobreza en las zonas más golpeadas

El informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei) sobre la pobreza monetaria en el Perú para el año 2025 muestra un panorama ambivalente. Si bien la tasa nacional se redujo a 25,7%, lo que significa que 567 mil personas dejaron de ser pobres, la realidad en algunos departamentos sigue siendo alarmante.

La disminución de la pobreza en zonas urbanas y rurales refleja avances, pero también desnuda las profundas desigualdades territoriales que persisten en el país.

La pobreza monetaria se mide en función del gasto en bienes y servicios, y aunque el gasto mensual por habitante aumentó a 920 soles, todavía existen regiones donde la mayoría de la población no logra cubrir el costo de la Canasta Básica de Consumo. Este contraste se hace más evidente al observar los cinco departamentos con mayor incidencia de pobreza: Cajamarca (41,0%), Loreto (40,1%), Puno (37,5%), Pasco (36,4%) y Huánuco (35,7%). Estas cifras revelan que, pese a los avances nacionales, la pobreza se concentra en territorios históricamente relegados, donde las brechas en infraestructura, educación y acceso a servicios básicos siguen siendo determinantes.

El contraste con departamentos como Ica, Madre de Dios y Moquegua,

que registran tasas de pobreza inferiores al 8%, evidencia que el crecimiento económico no se distribuye de manera equitativa. Mientras algunos territorios logran aprovechar mejor las oportunidades de inversión y desarrollo, otros permanecen atrapados en un círculo de carencias estructurales.

La reducción de la pobreza extrema a 4,7% es un logro, pero aún significa que más de 1,6 millones de peruanos no pueden cubrir siquiera el costo de la Canasta Básica de Alimentos.

La vulnerabilidad, que alcanza al 32,8% de la población, es otro factor preocupante. Este grupo, aunque no es pobre, se encuentra en riesgo permanente de caer en la pobreza ante cualquier cambio económico adverso. La fragilidad del mercado laboral, la informalidad y las limitaciones en acceso a servicios como agua, saneamiento e internet refuerzan esta condición.

El desafío para el Estado y la sociedad es claro frente a los departamentos más afectados que siguen mostrando cifras que duplican o triplican el promedio. Cajamarca, Loreto, Puno, Pasco y Huánuco requieren políticas focalizadas, inversión sostenida y un compromiso real para cerrar las brechas históricas que los condenan a ser los rostros más visibles de la desigualdad en el Perú.

Guamán Poma de Ayala



Por:
**Rubén
Quiroz
Ávila***

Nueva crónica y buen gobierno (1615) fue una renovación conceptual que se enfrentó a la clave sincrética garcilacista. Utilizando con astucia la escritura occidental y la gráfica como registro de sucesos, reclama directamente al rey español. Guamán denunció que algunos españoles no estaban cumpliendo el plan de Dios de una cristianización justa y consistente con sus fundamentos. Entonces, opta por renegociar desde los propios marcos discursivos europeos.

Al igual que la estrategia de Garcilaso, Guamán Poma reubicó la historia andina en la historia global. Porque lo que estaba sucediendo en el Perú colonial era una traición al plan de persuasión y salvación de las almas, a causa de los vicios y las distorsiones morales que no representaban las bases esenciales del cristianismo. Había un conjunto de individuos avariciosos y egoístas que convertían el virreinato en un infierno. Sostiene, horrorizado, que la estructura colonial crea un monstruo desatado que devora los principios básicos de convivencia cristiana occidental.

Bajo su enfoque, la inmoralidad y corrupción requieren ser combatidas, por ello exige un regreso al orden extraviado. Así, arguye estratégicamente, la brutal colonización no se justifica más: los andinos son parte de la historia y lo que sucedió no fue una Conquista sino un reencuentro cultural.

Por eso no criticó la Conquista, hecho que era inevitable por ser parte del gran mapa providencialista que el autor andino defendía. En esa lógica, para mantener la consistencia de la gobernanza, propuso un "buen gobierno" para restaurar el orden que los agentes españoles estaban alterando. De ese modo, postula una administración conjunta. Para algunos estudiosos, esto era una forma de mantener sus propios privilegios personales y familiares. Los miembros de las élites andinas tenían prerrogativas que querían seguir preservando. Claro, Guamán defiende esas ventajas grupales. Su

objetivo es minimizar el impacto destructivo a través de la renegociación del poder, de modo que fueran consecuentes y obedientes aliados del Imperio español.

El "buen gobierno" no implicaba el regreso del poder a los descendientes incas, sino una alianza pactada con el conquistador. Buscaba evitar que se delegara todo el control a administradores inmorales que estaban faltando al diseño divino. Por lo tanto, se traza una complejidad mayor en las hipótesis sobre el Perú imaginado en el siglo XVII. Algunos lo consideran el punto inicial del indigenismo, o una lectura panandina diferente a la defensa incaica a ultranza de Garcilaso. Es fundamental notar que los indigenismos no son iguales; tienen diversos subrayados y consecuencias y agendas distintas. Algunos son muy puristas, llegando incluso a la racialización. Muchos son ficticios o inexistentes, fabricados para usos políticos. Otros detectan una ruta de reivindicación indígena con consecuencias decoloniales.

En todo caso, Guamán utiliza, con habilidad retórica y consistencia ideológica, las herramientas occidentales para denunciar el abuso colonial y a la vez mostrarnos un inventario histórico de esa aún irresuelta tensión cultural.

**Presidente de la Sociedad Peruana de Filosofía, profesor universitario*

Policía de Huánuco sin vehículos para patrullar

La mayoría están inoperativos y los del gobierno regional no hay fecha de entrega por falta de documentación



Situación crítica que afronta la policía en Huánuco ciudad ante la falta de vehículos para hacer frente a la delincuencia. La Sección de Emergencia considerada unidad élite y operativa, porque, está 24 horas del día atiende llamadas de diferentes hechos, desde hace más de una semana está sin unidades.

"Ninguna de las camionetas y autos que tie-

nen más de diez años de servicio están circulando, porque ya cumplieron su ciclo y reparar cuesta como comprar uno nuevo", dijo uno de los agentes. Sobre las 23 motos, dijo que están operativas pero con limitaciones y en algunos casos para cumplir con su servicio hacen reparar con sus recursos propios.

Informó que las ocho nuevas motos que llegaron hace más de dos

meses a la Región Policial Huánuco, ninguno fue designado a la Sección de Emergencia que abarca a las unidades de Radio Patrulla, Águilas Negras y Halcones. "Además de los patrulleros, no tenemos radios para una comunicación mas oportuna, usamos nuestros celulares", dijo el agente al tiempo de indicar que la ciudadanía desconoce está realidad.

La Sección de Emer-

gencia que acude a las llamadas de apoyo a las unidades especializadas y comisarias, hasta hace una semana tenía un auto y una camioneta, pero por el tiempo de uso sufrió desperfectos y fueron sacados de circulación, hasta ayer que con apoyo de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ambos vehículos fueron llevados al jirón Junín, dónde funciona el local de Maestranza.

Las unidades que están siendo reparadas con apoyo de la municipalidad tienen las siguientes placas internas: PL-067CMD-1058. Ambas unidades hace una semana fueron dadas de baja con un parte de internamiento, pero con la reparación deben regresar a las calles.

REGIÓN. Fuentes policiales indicaron que son más de 40 vehículos entre camionetas y autos que están inoperativas en la Región Policial Huánuco. "Siete camioneta buenas están al servicio de la población, ningún auto operativo y tres motos, es una triste realidad", dijo.

Sobre las 23 camionetas que con bombos y platillos en agosto del 2025 fueron entregadas a la Región Policial Huánuco por parte del Gobierno Regional de Huánuco, hasta ayer no había fecha para la subsanación de la documentación de las unidades.

Tu diario a través

del aplicativo WhatsApp consultó al gobernador regional Antonio Pulgar Lucas sobre los patrulleros entregados a la policía, las cuales no los podían usar por falta de documentación, pero la referida autoridad no respondió.

Por su parte el jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP José Luis González Quintero, dijo que el tema administrativo lo ve el gobierno regional y la Policía solo es receptora de las camionetas.

BÚSQUEDA. Para ayer, la unidad de Rescate tenía programado salir en la búsqueda del cuerpo de Never Florentino Solano Merino (21), quien el 25 de marzo del 2026 cayó al río Huallaga en la zona de Colpa Baja, esto tras sufrir un ataque de epilepsia, pero no fueron.

"Los policías estaban esperando hasta las 9:00 de la mañana, pero como no había movilidad no fueron. Tienen toda la predisposición, pero lo que hace falta son vehículos para ir de un lugar a otro", dijo la fuente al tiempo de informar que cuando agentes de la Sección de Emergencia sorprenden a borrachos conduciendo vehículos o capturan a buscados por la justicia, son trasladados en vehículos particulares.

Jefe policial busca optimizar labor contra la criminalidad

Con la finalidad de fortalecer el trabajo policial y reafirmar el compromiso institucional en la lucha contra la criminalidad, el jefe de la Región Policial Huánuco, Gral.

PNP José Luis González Quintero, sostuvo una reunión con policías del Departamento de Investigación Criminal.

El encuentro fue realizado en el audi-

torio, dónde el oficial recomendó a los investigadores a optimizar el desempeño policial, fortaleciendo la disciplina, el profesionalismo y el compromiso en el cumplimiento de

las funciones asignadas, esto en beneficio de la comunidad.

También exhortó al personal a continuar trabajando con responsabilidad, vocación de servicio y firmeza frente a la delincuencia, reafirmando el compromiso de la Policía con la población.



Dejan libre a sindicada como 'chamán'

Clarita Martel Rebollo (42) salió en libertad, luego que la juez de Ambo dispuso comparecencia simple para la investigada por la presunta comisión del delito contra la

vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio culposo en agravio de Nancy Quijano Espíritu (52).

El 2 de mayo, Martel fue detenida por la policía, esto luego

que la familiar de la agraviada (fallecida) la sindicó de haber preparado un purgante que conllevó a la muerte de su cliente. El requerimiento de prisión preventiva por nueve

meses fue desestimado por la juez Dora Jara Vargas del Juzgado de Investigación Preparatoria de Ambo, esto al no cumplir los fundamentos y graves elementos de convicción.

Ministerio del Interior ofrece S/30 mil por prófugo de la justicia

En diciembre del 2020 Anibal Berrospi Rodríguez huyó de la comisaría de Ambo

Buscamos a:

Anibal Ronaldo Berrospi Rodríguez

Estado: Lugar de RQ
Requistoriado Huánuco - Ambo

Sexo: Delito:
Masculino Violación sexual de menor de edad



Denúncialo al **0800 40 007**
Garantizamos la protección de tu identidad

S/ 30 000

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

www.recompensas.pe

A cinco años que el Ministerio del Interior a través del Programa de Recompensas incluyó a Anibal Ronaldo Berrospi Rodríguez en la lista de los más buscados, nuevamente publicó la foto y el monto.

La persona que brinde información certera sobre la ubicación de Berrospi Rodríguez, ganará 30 mil soles. Ante la reciente publicación, Tu diario indagó sobre el estado del proceso por el delito de violación se-

xual e inducción a fuga de menor. El caso que data del 2021 está en la etapa de juzgamiento y al estar prófugo de la justicia, fue declarado reo contumaz.

La fiscalía está solicitando cadena perpetua para Anibal Ronaldo, quien el 10 de diciembre del 2020 huyó de la comisaría de Ambo aprovechando un pequeño descuido de los custodios.

CASO. Según la acusación fiscal, en noviembre del 2019 Ronaldo Berrospi junto a su conviviente que, es hermana de la menor agraviada llegó a vivir en el inmueble ubicado en el barrio Chunapampa, poblado de Ayancocha, distrito y provincia de Ambo.

Aprovechando la confianza de cuñado, Anibal sedujo a la me-

nor y en enero del 2020 la violó por primera vez, cuando tenía apenas 12 años.

Las agresiones sexuales habrían ocurrido en reiteradas oportunidades hasta el 8 de diciembre del 2020, cuando la conviviente sorprendió a su pareja con su hermana menor en su propia cama. Tras desatarse el escándalo, el mototaxista fue atrapado por la familia y entregado por la policía.

Ya en la dependencia policial, Berrospi Rodríguez a través de sus allegados logró convencer a la menor para fugarse de su casa. Mientras participaba en diligencias para el esclarecimiento de los hechos, el 10 de diciembre el sospechoso huyó de la comisaría de Ambo y hasta la fecha permanece en la clandestinidad.

Cadena perpetua por violar a una niña

Los jueces del juzgado Penal Colegiados de Leoncio Prado tras valorar las pruebas presentadas por el Ministerio Público por unanimidad condenaron a la máxima pena

de cadena perpetua a Adner Marcial Ayala Casique (47), esto tras hallarlo culpable del delito contra la libertad sexual en la modalidad de violación sexual de una menor de

7 años. También encontrado responsable del delito de tocamientos indebidos de otra de 9 años. Al haber afrontando el proceso en libertad, los magistrados dispusie-

ron girar los oficios de ubicación y captura de Ayala Casique, natural del distrito de Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado. La violación sexual ocurrió en Aucayacu

dónde Adner Marcial vivía con su conviviente e hijastras y en esas circunstancias ocurrió el ilícito penal que quedó corroborado con el reconocimiento médico legal.



Recién nacida muere tras ser soltada accidentalmente por su mamá

Una recién nacida murió a causa de un traumatismo encefalo craneano

grave y asfixia tras ser soltada accidentalmente por su mamá de 24 años.

Ocurrió ayer en la lejana provincia de Puerto Inca. Según el reporte policial, la parturienta de iniciales FSLQ llegó al centro de salud de Puerto Inca cargando a su bebé sin vida. Dijo que tras dar a luz en su casa, cargó a la recién nacida para trasladarla al establecimiento de salud y en esas circunstancias la habría soltado cayendo al piso golpeándose la cabeza.

Tras ser revisada por personal de salud, la fiscal Ivana Augusto Acuña de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Puerto Inca dispuso la entrega de los restos de la bebé a sus padres. El caso causó conmoción en los familiares.

Agasajan a madres de las juntas vecinales

La Sección de la Policía Comunitaria Huánuco dirigida por el coronel PNP Edwin Vilca Díaz organizó un agasajo a

las mamás integrantes de las juntas vecinales, esto al comprarse este domingo el Día de las Madres.

El reconocimiento a las madres es por su valioso apoyo y labor a la seguridad ciudadana. Al dirigirse a las presentes, el jefe policial, Gral. PNP José Luis González Quintero, quien participó en la reunión destacó el compromiso, dedicación y permanente colaboración con la Policía. Además del almuerzo, las madres recibieron canastas con productos de primera necesidad. esto como muestra de reconocimiento y aprecio.



Obstetras denuncian exclusión del proceso Serums 2026-I

División en colegio profesional que los agrupa perjudica a 370 profesionales del país y a 40 en Huánuco



Un grupo significativo de profesionales obstetras ha sido excluido del proceso SERUMS 2026-I, situación que fue advertida por la obstetra Lizeth Arminda Regalado Nación en una denuncia presentada al congresista Luis Picón Quedo, actual secretario de la Comisión de

Salud del Congreso de la República.

Según señalaron obstetras de Huánuco, esta problemática afecta a 370 profesionales a nivel nacional y a por lo menos 40 en la región. Explicaron que el conflicto entre dos decanas del Colegio de Obstetras del Perú (COP) no debería repercutir en los nuevos

profesionales, quienes desconocen la verdadera representatividad legal.

Consideran que lo justo sería permitir la participación de los obstetras colegiados en ambas directivas en el proceso.

La controversia se origina porque una de las decanas mantenía vigencia en la Super-

intendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), hasta octubre de 2025, pero la existencia de dos directivas generó duplicidad en los números de colegiatura.

En un documento de cinco páginas, la facción liderada por Regalado Nación advierte que el Ministerio de Salud adoptó un criterio que condiciona la validez de la colegiatura a la inscripción registral, reconociendo únicamente las constancias emitidas por la

gestión de la obstetra Gloria Marlene Moreno Ponce.

Esto, según denuncian, restringe el derecho al trabajo y limita el acceso a oportunidades laborales en el sector público, sin considerar que existe un proceso judicial en trámite sobre la representación institucional.

Los profesionales sostienen que, al existir un conflicto judicializado, la Administración Pública debería mantener neutralidad y no favorecer a una

de las partes. Además, señalan que se vulnera el principio de igualdad al generar un trato diferenciado entre obstetras en la misma situación jurídica, basado en un criterio administrativo discutible.

Advierten también que la aplicación de un criterio no previsto en la normativa podría derivar en la nulidad de los actos administrativos relacionados con el proceso SERUMS.

Finalmente, obstetras de Huánuco recalcan que la existencia de dos juntas directivas del COP ha generado un grave perjuicio para quienes, tras obtener su título profesional, buscan colegiarse como requisito indispensable para participar en el SERUMS 2026-I. La incertidumbre institucional, afirman, pone en riesgo el futuro laboral de cientos de profesionales recién egresados.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

29 VIERNES MAYO 09:00AM
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones:
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

Huánuco GESTIÓN 2023 - 2026

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT

LUGARES Y FORMAS DE PAGOS

CENTROS AUTORIZADOS

- CAJA MAYNAS** Jr. General Prado N° 840
- caja arequipa** Jr. Huallayo N° 840 Jr. Dos de Mayo N° 985
- Caja Huancayo** Jr. Leoncio Prado N° 1395
- SEMIAR** Jr. Tarapacá N° 784 Jr. Aguilar N° 542
- San Francisco** Av. Micaela Bastidas N° 625 (Amarillo)

BCP BBVA yape Real plaza mac

Pasaje Ramirez N° 140
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:30 pm (Horario corrido)

Contraloría detecta doble percepción de ingresos en grupo de funcionarios

La Gerencia de Control Huánuco de la Contraloría General de la República advirtió que hasta cuatro funcionarios de la Municipalidad Distrital de Conchamarca, en la provincia de Ambo, incurrieron en doble percepción de ingresos del Estado al trabajar parale-

lamente en otras entidades, lo cual está prohibido por la normativa vigente.

La situación fue revelada en el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 5879-2026-CG/GRHC-AOP. “Funcionarios y servidores públicos contratados por la Municipalidad Distrital de

Conchamarca prestaron servicios profesionales y percibieron ingresos de manera simultánea en diversas entidades; contraviniendo la prohibición de doble percepción y el deber de dedicación exclusiva al empleo público”, señala.

Tito Grover Silvestre

Orihuela: Gerente municipal de Conchamarca desde junio de 2023. En diciembre de 2024 brindó un servicio a la Municipalidad de Huácar, por el que recibió 5,000 soles.

Shande Edita Bibiano Escobal: Trabajadora bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276. Labo-

ró en la Municipalidad de Chaulán en periodos sin licencia, percibiendo 12,950 soles.

Rusel Boza Advíncula: Entre octubre de 2021 y marzo de 2023 trabajó en Conchamarca, pero simultáneamente contrató con la Municipalidad de San Francisco de Asís de Ambo entre enero y marzo de 2023, recibiendo 6,000 soles.

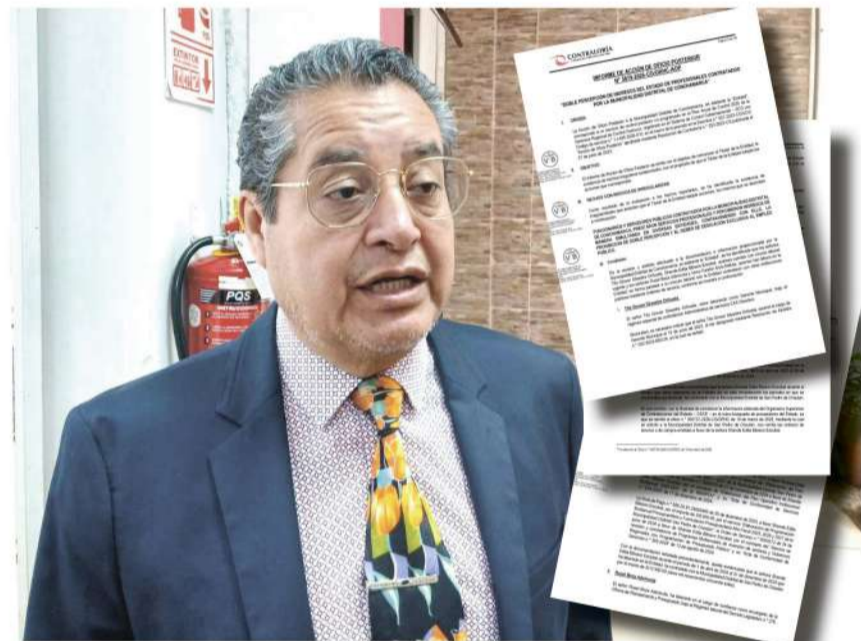
Ivony Karelyn Arosi Matías: Responsable de

la Oficina de Rentas de Conchamarca en 2023. Prestó servicios en el examen del Centro Pre-universitario III-2023 de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Pasco, por el que recibió 150 soles.

Ante estos hechos, la Contraloría recomendó al alcalde distrital de Conchamarca adoptar las acciones correspondientes dentro de sus competencias.

Defensoría cuestiona a fiscal sobre centro de salud de Ambo

Marco Duran sostiene que debió disponer la detención en flagrancia a quien ordenó destruir la obra



El representante de la Defensoría del Pueblo en Huánuco, Marco Durán Roca, cuestionó la actuación de las autoridades

en el caso ocurrido en el centro de salud de Ambo, donde parte de la infraestructura fue destruida por la administradora judicial del local, Rafaela

Morales Bravo. Según indicó, la administradora no estaba facultada por la resolución judicial para realizar dicha acción, por lo que la fiscal provincial

que constató el hecho debió ordenar su inmediata detención por flagrancia del delito.

Durán Roca explicó que la Defensoría ha estado realizando seguimiento tanto en la vía administrativa como judicial, y que fue evidente la destrucción de infraestructura pública debido al mal entendimiento de la administradora.

Señaló que Morales Bravo solo tenía posesión de 430,28 metros cuadrados, pero se arrogó la potestad de ocupar los 3.971,21 metros cuadrados correspondientes a todo el centro de salud de Ambo.

Respecto a la medida cautelar que permite a la administradora continuar

posesionada del local, pese a ser la causante de la destrucción, indicó que la jurisprudencia legal lo permite, aunque la orden establece que no debe realizar modificaciones en el inmueble, lo cual deberá ser verificado por el Ministerio Público y el sector Salud.

El abogado criticó la falta de participación oportuna de la Municipalidad Provincial de Ambo, responsable de la obra, así como de la empresa ejecutora, el Ministerio Público de Ambo y la Policía Nacional del Perú, quienes no actuaron para proteger la integridad del bien público.

También cuestionó a los procuradores, especialmente al procurador

municipal de Ambo, por no pronunciarse, y a la Procuraduría Pública Regional por no constituirse en el proceso pese a haber sido notificada por la jueza de Ambo.

Sobre la actuación jurisdiccional de la jueza Dora Jara Vargas, Durán Roca señaló que no encuentra irregularidades, recordando que en 2011 el fiscal a cargo constató la posesión del terreno por parte de Morales Bravo.

En relación con la situación de Magda Teresa Milla de Beraún, reconocida como propietaria de 219 m2 dentro del mismo terreno, el abogado precisó que su caso es distinto, ya que corresponde entablar una negociación para la compra-venta del área

Sesión del Consejo Regional de Huánuco abordará proyectos en Ambo y Pachitea

Para mañana, viernes 8 de mayo, está programado la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Huánuco del mes de mayo, en la que tratarán diversos temas y proyectos vinculados principalmente a la provincia de Ambo, informó el consejero Carlos Esteban.

Entre los puntos de agenda, la Gerencia Regional de Infraestructura

deberá presentar el estado del “Mejoramiento y ampliación del sistema de riego en las localidades de Vista Alegre y Andahuaylla”, así como el proyecto “Recuperación y mejoramiento del Instituto Superior Tecnológico Público Max Planck de Ambo”. Además, sobre proyectos en etapa de perfil, expediente técnico, ejecución y liquidación.

Por otro lado, el director de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana deberá dar cuenta de las acciones realizadas frente al deslizamiento del cerro Milagros ocurrido el 31 de mayo de 2025 y agravado el 4 de junio del mismo año, que dejó más de 20 viviendas enterradas y puso en ries-

go a 300 familias en los barrios Milagritos y 30 de Julio de Ambo.

En cuanto a la provincia de Pachitea, los consejeros solicitaron información sobre el estado situacional del estudio de preinversión del “Mejoramiento y ampliación del servicio de educación superior tecnológica en el Instituto Javier Pulgar Vidal de Panao”.



Durante la sesión también se presentarán el jefe del OCI y el procurador regional, para dar su informe de enero-marzo 2026; el nuevo

gerente de Desarrollo Social, sobre situación de su área y el director de Transportes sobre el estado del pool de maquinarias.

Buscan agilizar ejecución de la vía Rancho - Panao

Gorehco y Provías Nacional hacen compromisos para avanzar ejecución de la obra



Con el objetivo de asegurar la continuidad y culminación de una de las obras viales más importantes de la región Huánuco, el gobernador Antonio Pulgara sostuvo una mesa de trabajo en el distrito de Umari para atender los problemas técnicos y sociales que venían retrasando la ejecución del primer tramo de la carretera Rancho - Panao - Chaglla - Rumichaca.

En la cita participaron representantes de Provías Nacional, autoridades

locales y miembros del consorcio ejecutor, quienes alcanzaron una serie de acuerdos orientados a agilizar el desarrollo del proyecto y garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos.

Uno de los principales compromisos asumidos por Provías fue la reubicación de postes de media tensión ubicados dentro de las áreas de intervención, medida considerada clave para liberar frentes de trabajo y evitar nuevas paralizaciones.

Del mismo modo, las autoridades locales se

comprometieron a identificar espacios adecuados para el depósito de material excedente, mientras que el consorcio ejecutor gestionará la autorización de cuatro áreas destinadas a este fin, cumpliendo con las exigencias técnicas y ambientales.

En el plano operativo, la empresa encargada de la obra asumió la responsabilidad de habilitar y mantener vías alternas para no afectar el tránsito vehicular durante la ejecución de los trabajos. A ello se suma el respaldo del Gobierno Regional

Huánuco, que anunció el apoyo con maquinaria pesada para rehabilitar tramos críticos y mejorar la transitabilidad en la zona.

En el aspecto social, la Subprefectura Provincial de Pachitea informó que instalará una mesa de diálogo con la población posesionaria para atender sus demandas y prevenir conflictos que puedan afectar el avance de la obra. Esta estrategia será reforzada con la intervención del Gorehco en los procesos de liberación de vías, priorizando el consenso con la ciudadanía.

Como parte de los acuerdos, se programó una nueva reunión de coordinación entre Provías y las empresas contratistas para acelerar los trámites pendientes y fortalecer la articulación interinstitucional.

Equipo de Provías supervisa avances en la vía Rancho-Panao

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que a través de Provías Nacional (PVN), continúa avanzando con la ejecución de la obra de rehabilitación y mejoramiento de la carretera Emp. Ruta 18A (Puente Rancho) - Chaglla - Rumichaca, en el primer tramo comprendido entre Puente Rancho y Panao, vía ubicada en las provincias de Huánuco y Pachitea, departamento de Huánuco.

Como parte de las acciones de control y seguimiento programadas, un equipo de especialistas de Provías Nacional se encuentra realizando una visita técnica en la zona de la obra hasta el 08 de mayo, con el

objetivo de verificar y evaluar soluciones inmediatas a temas relacionados con la disponibilidad de áreas auxiliares, tales como los depósitos de material excedente (DME), canteras, entre otros aspectos, para el avance de los trabajos. Asimismo, verifican el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la empresa contratista.

Paralelamente, como parte de las acciones administrativas, atienden diversas restricciones técnicas y sociales que son propias de una obra de infraestructura vial de esta envergadura.

La ejecución de esta obra cuenta con una inversión de S/580 millones para el asfaltado de 42 km.



Avanza asfaltado de 25 cuadras en Paucarbamba



La maquinaria de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones continúa ejecutando los trabajos de asfaltado en el jirón Jorge Chávez y otras vías de Paucarbamba, en el distrito de Amarilis, como parte de un proyecto orientado a mejorar la transitabilidad

y recuperar calles deterioradas en beneficio de la población.

Las labores fueron supervisadas por el gobernador Antonio Pulgar, quien verificó el avance de la intervención y destacó la importancia de fortalecer la infraestructura vial urbana para mejorar las

condiciones de acceso y desplazamiento de los vecinos.

La obra contempla el asfaltado de 25 cuadras y demanda una inversión superior a los 3 millones de soles. Los trabajos permitirán optimizar el tránsito vehicular y peatonal, además de contribuir a reducir el polvo y el deterioro de las vías en este importante sector de Amarilis.

El asfalto utilizado en la intervención es producido en la planta chancadora del Gobierno Regional Huánuco.

1ª AUDIENCIA PÚBLICA Regional
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

COMUNICADO

El Gobierno Regional Huánuco, CONVOCA a autoridades políticas, civiles, militares, religiosas, organizaciones sociales de base, sociedad civil, gremios sindicales, colegios profesionales, ONG, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general del departamento de Huánuco; a participar en la **Primera Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas 2026, a realizarse el viernes 15 de mayo del 2026** a las 9:00 a. m., en la ciudad de Puerto Inca, capital de la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

CRONOGRAMA

Convocatoria de la Primera Audiencia 2026	Del 22 de abril al 15 de mayo del 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 15 de mayo del 2026
Publicación de la agenda	08 de mayo del 2026
Observación a la agenda	Hasta el 10 mayo del 2026
Publicación de la agenda final	12 de mayo del 2026

INSCRIPCIONES

Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puerto Inca - provincia de Puerto Inca, en la Oficina Regional de Comunicaciones, Imagen y Protocolo, ubicado en la calle Calicanto N° 145, del distrito de Amarilis - provincia de Huánuco y en las unidades funcionales de atención al ciudadano de las provincias.

HUÁNUCO
gobernando con el pueblo

En cumplimiento de Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y de la Ordenanza Regional N° 026-2020-CRH-CR.

Alistan informe sobre actividad minera de Raura en Lauricocha

Pronunciamiento pericial sobre lagunas en Lauricocha avanza hacia su etapa final



El fiscal César Gonzales Ramos, titular de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco, informó que se encuentra en elaboración

el Informe Final de la constatación pericial realizada en once lagunas y fuentes de agua ubicadas en la zona de intervención directa e influencia de la Minera Raura, en la provincia de

Lauricocha.

El representante del Ministerio Público precisó que se cumplieron todas las diligencias y pericias en coordinación con la Policía Ambiental y entidades

como la Autoridad Local del Agua y el OEFA, quienes aportaron informes técnicos sobre muestras de agua, suelo, manejo de recursos hídricos, autorizaciones y monitoreos.

Actualmente, se espera la entrega de resultados del Equipo Forense Ambiental del Ministerio Público en Lima, prevista para este mes. Con dicha información se procederá a la elaboración del Informe Final, que por su complejidad debería concluirse en junio.

Este documento incluirá el caso de la denominada "laguna desaparecida", cuyas causas deberán ser determinadas técnica-

mente, ya sea por factores climáticos o por acción humana vinculada al uso inadecuado de los recursos hídricos.

El fiscal explicó que la naturaleza del documento será un pronunciamiento: se formulará denuncia en caso de advertirse ilícitos,

o se dispondrá el archivarlo si no se comprueban responsabilidades.

Respecto a la laguna Cabalococha, Gonzales Ramos recordó que en 1994 se autorizó la disposición final de aguas residuales de relaves mineros mediante la vía subacuática, una práctica altamente contaminante que calificó de aberrante. Señaló que los responsables de esa decisión ya fallecieron, y destacó que en la actualidad la situación ha sido corregida tras verificaciones recientes.

El centro poblado de Monterrico, en la provincia de Puerto Inca, comenzó a escribir una nueva etapa en materia de atención médica con la colocación de la primera piedra para la construcción de un moderno puesto de salud.

La ceremonia fue encabezada por el director ejecutivo de la Red de Salud Puerto Inca, Erik Palomino Figueredo, quien resaltó que este proyecto representa un avance importante en la reducción de brechas sociales y en el fortalecimiento de un sistema sanitario más

Ponen primera piedra para puesto de salud en Monterrico

inclusivo y accesible para la población.

La futura infraestructura permitirá ampliar la cobertura de atención y optimizar los servicios médicos, brindando mejores condiciones tanto para los usuarios como para el personal de salud. Con ello, se busca garantizar una atención más oportuna y de calidad en beneficio de niños, adultos y personas vulnerables del sector.



Asimismo, las autoridades destacaron que esta obra marcará un antes y un después para Monterrico, debido a que contribuirá a mejorar la

capacidad de respuesta frente a las necesidades sanitarias de la población y reducirá las limitaciones que actualmente enfrenta el establecimiento.

Eliminan criaderos de zancudos del dengue en Castillo Grande



En el marco del Plan de Prevención y Control del Dengue 2026, la Red

de Salud Leoncio Prado, a través de la Estrategia Sanitaria de Prevención

y Control de Enfermedades Metaxénicas, ejecutó la primera gran campaña de recojo y eliminación de criaderos de zancudos en el distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado.

La intervención permitió retirar y eliminar un total de cuatro toneladas de potenciales criaderos del mosquito

transmisor del dengue, reduciendo considerablemente el riesgo de propagación de esta enfermedad en la zona. El material recolectado será segregado, clasificado y destinado al reciclaje, fortaleciendo además el componente ambiental de la jornada sanitaria.

La actividad se desarrolló de manera articulada con la Municipalidad de Castillo Grande, el Ejército del Perú, la Microrred Cas-

tillo Grande, el equipo de Control Vectorial, así como agentes comunitarios, actores sociales y gestoras comunitarias, quienes participaron activamente en las labores de limpieza y sensibilización.

Las autoridades de salud destacaron que este tipo de acciones integrales no solo buscan prote-

ger la salud pública, sino también promover una cultura de prevención y responsabilidad ambiental entre la población. Asimismo, remarcaron que la eliminación de recipientes en desuso y de objetos que acumulen agua resulta fundamental para cortar el ciclo de reproducción del zancudo Aedes aegypti.

DIABETES CÚRATE
DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarillis.
Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo
RPP Noticias del Altiplano
Radio Felicidad 104.5 FM
Radio La Zona
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033
TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Seda Huánuco busca optimizar atención a reclamos

Gerente general sostuvo una reunión de trabajo con jefe de la Sunass en Huánuco



En el marco de las iniciativas orientadas a optimizar la atención a los usuarios, la EPS Seda Huánuco, encabezada por el Ing. Mirko Jurado Dueñas, sostuvo una reunión de trabajo con la Oficina Desconcentrada de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) que preside José Luis Páucar Balbín. El encuentro tuvo como objetivo reforzar la coordinación interins-

titucional y garantizar una atención oportuna en los reclamos comerciales y operacionales. Durante la reunión, la gerencia comercial y la jefatura de atención al cliente informaron que, en cumplimiento del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, remitieron nueve medidores a una Unidad de Verificación Metrológica (UVM) autorizada por el Instituto Nacional de Calidad

(INACAL). Esta medida busca asegurar la transparencia y confiabilidad en la medición del consumo. Los equipos fueron declarados conformes tras las evaluaciones técnicas realizadas por el Organismo de Inspección Contrastes E.I.R.L., confirmando que se encuentran operativos y cumplen con los parámetros establecidos. Este resultado respalda la confiabilidad del sistema de medición y la

facturación del servicio, descartando fallas generalizadas en los equipos instalados. Asimismo, se informó que los reclamos se mantienen dentro de los rangos esperados, considerando el contexto de la reciente culminación de la instalación de medidores en el marco del Programa de Micromedición y la adecuación de cajas de registro de conexiones, correspondiente al tercer año regulatorio (mayo 2025 - abril 2026).

En esa línea, Seda Huánuco reafirmó su compromiso de intensificar la fiscalización de los trabajos vinculados al cambio de medidores realizados desde 2024, implementar acciones de sensibilización sobre el uso responsable del recurso hídrico y fortalecer el conocimiento ciudadano respecto al sistema de medición. Con ello, la EPS busca consolidar la mejora continua de sus procesos y fortalecer la confianza de los usuarios.

La Corte de Huánuco entregó 65 mil soles de depósitos judiciales

En el marco de la campaña nacional simultánea "Justicia y derechos humanos para niñas, niños y adolescentes", la Corte Superior de Justicia de Huánuco logró un importante avance en la descarga procesal económica, entregando un total de 65,662.48 soles a ciudadanos que tenían pendientes cobros por diversos conceptos legales.

El despliegue judicial del primer día de la campaña mostró resultados concretos en diversas áreas: Módulo Laboral lideró la entrega con un monto de 30 418.48 soles, 6to Juzgado de Paz Letrado gestionó la entrega de 27 054 soles en depósitos de alimentos.

Otros órganos jurisdiccionales contribuyeron a la identificación y entrega de certificados de depósito en materias

de reparaciones civiles e indemnizaciones.

Esta iniciativa es promovida por el Poder Judicial a nivel nacional y se extenderá hasta el 29 de mayo en las 34 cortes superiores del país, con el objetivo central de fortalecer la protección integral de los derechos de los menores de edad.

La jornada busca garantizar una atención oportuna y celeridad, reduciendo los tiempos de espera para el acceso a fondos, enfocada en procesos sensibles para el bienestar familiar y uniendo esfuerzos entre magistrados y personal administrativo.

"Recordamos a la población que la entrega de certificados de depósitos es gratuita y rápida", destacó el presidente de la Corte de Huánuco, Alberto Berger Viguera.



CSJH implementa consultas vía código QR para depósitos judiciales

Con el objetivo de simplificar los trámites judiciales y reducir las brechas de acceso a la información, la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Huánuco (CSJH), creó un Formulario Virtual vía Código QR.

Esta herramienta permite que los ciu-

dadanos con procesos judiciales activos consulten su estado de Depósitos Judiciales sin salir de casa. A través del escaneo de un código QR, los usuarios podrán solicitar de manera inmediata si cuentan con cobros pendientes, optimizando su tiempo y evitando desplazamientos

CONDICIÓN PERMANENTE
Acceso a la Justicia en condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad

CAMPAÑA NACIONAL DE JUSTICIA Y DERECHOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

¡ESCANEA EL CÓDIGO QR!
COMPLETA TUS DATOS EN EL FORMULARIO

Se priorizarán ENDOSOS JUDICIALES de los siguientes procesos:

- Endosos en procesos de pensión de alimentos y Omisión a la asistencia familiar.

LUGAR: CSJ de Huánuco- Sede Central (Unidad de Servicios Judiciales- 5to piso)

DESDE EL 05 AL 29 DE MAYO DEL 2026.
EN EL HORARIO
DE: 08:00 AM A 1:30 PM
Y DE 02:30 PM A 05:00 PM

innecesarios a las sedes judiciales.

Entre los principales beneficios del servicio es que el formulario está disponible en cualquier momento desde cualquier dispositivo móvil; tras completar los datos, el sistema genera una respuesta directa sobre la situación del usuario; reduce las colas en las oficinas físicas, promoviendo una gestión más ágil y cómoda para el ciudadano; y facilita el seguimiento real de las obligaciones y derechos económicos dentro de un proceso judicial.

"Buscamos que el ciudadano sienta que la justicia es moderna, cercana y, sobre todo, transparente", señaló el presidente de la Corte Huánuco Alberto Berger Viguera.

¿Cómo utilizarlo? Solo deben activar la cámara de su celular, escanear el código y completar la información solicitada en el formulario seguro.

Con esta implementación, la Unidad de Servicios Judiciales reafirma su compromiso con la mejora continua de la atención al usuario.



Por: : Víctor
Raúl Osorio
Alania

Madre, dos pasos adelante



Madrecita, visible creación,
/ Abriga con esmero la existencia,
/ Dadivosa perspectiva en pregón /
Retumba bajo señera paciencia,
/ Eres universo de inspiración.
(Quinteto, VROA)

Segundo domingo de mayo: Día de la Madre. En 1911, aniversario de la muerte de la señora Jarvis, celébrase (en el Estado de Virginia), el primer Día de la Madre. En 1914, Ana de Jarvis logró que el presidente de los EE. UU. Woodrow Wilson firmara la resolución del Congreso americano visando por primera vez el Día de la Madre. El Perú la instituyó en 1924, autógrafa de Augusto Bernardino Leguía y Salcedo. Esta conmemoración del Día de la Madre aborda letras de 4 huaynos y una muliza, sus creadores alcanzaron notoriedad y permanecen vigentes. Cantemos y bailemos entre amaneceres y atardeceres.

PARINACOCHAS
Madrecita linda resulta emblemática bajo la interpretación de Lira Paucina de Parinacochas (Ayacucho), integrada por Jacinto Pebe Pueyrredón, Jaime Guardia y Luis Nakayama Acuña; más adelante, en condición de solista, Jaime Guillermo Guardia Neyra (Ayacucho, 10 de febrero de 1933-Lima, 16 de julio de 2018), hizo suyo dicho huayno. Madrecita linda, ¿por qué me has dejado / en lo mejor de mi vida? (Bis) / En las alas de la muerte te fuiste / hacia la eternidad,

a no volver nunca (bis). En las alas de la muerte te fuiste / hacia la eternidad, a no volver nunca (bis). / Esa dulzura de tus palabras y / el calor de tu cariño, no encuentro (bis). Mundo tirano, parca traicionera / ¿Por qué me has quitado a mi madre? (Bis) / Felices los seres que tienen / al lado a la gloria que es la madre (bis). A ellos envidio, maldigo mi suerte / porque yo no tengo a nadie (bis). / Yo de buena gana cuanto / quisiera de la vida separarme (bis). / Tal vez en el fondo de un osario / haya consuelo para mi alma (bis).

Fuga. Madrecita linda, ¿por qué me has dejado / en el mejor tiempo de mis sufrimientos? (Bis). **Comentario.** El huayno **Madrecita linda** encumbra al ser más importante. Enseña a protegerla en vida y respetar su sabiduría en caso de que haya tomado la delantera. **Jaime Guardia Neyra y Lira Paucina / cantan vidas en hora matutina, / bailan con sentimiento distinguido / porque**

tuvieron público florido.
LEONOR
Leonor Efigenia Chávez Rojas, Flor Pucarina (Pucará, Junín, 21 de setiembre de 1935-Lima, 5 de octubre de 1987), canta a todo pulmón **Madre querida.**

Hoy es tu día / madre querida / Dios te bendiga en tu existencia (bis). / Que muchos años / siempre me acompañes / para tenerte por tu sacrificio (bis). Mucho te quiero / madre querida, / toda mi vida te pertenece (bis). / Con mis plegarias y mis oraciones / al señor ruego que siempre te ampare, / en este día, Día de la Madre / solo te ofrezco todo mi cariño (bis). **Fuga.** No quiero que sufras ni llores madre mía, / yo quiero que pases dichosa en tu día (bis). **Glosa.** Dedicar el huayno a su progenitora Alejandra Rojas Iparraguirre y a las mamitas del valle del Mantaro. ¡Achalau, mamay! **Leonor Efigenia Chávez Rojas, / Flor Pucarina de**

virtuosas hojas, / triunfó pasito a paso, canto a canto, / multiplicó alegría restando llanto.

LA OROYA

La Oroya, emporio cosmopolita, dio luz creativa al Conjunto Alma Cerreña el 8 de mayo de 1958, según Fidel Roque López (violinista y director), en el umbral del segundo domingo de mayo. Aquellas clarinadas forjaron **Madrecita mía** (huayno).

Madrecita de mi vida / te canto esta mi canción // que brotaron tus armonías / de mi noble corazón. // Pido bendiciones al cielo / te conceda mucha dicha, // porque eres mi esperanza / madrecita de mi vida. //

Fuga. Alégrate madrecita mía / a los acordes de mi melodía (bis), / que el Conjunto Alma Cerreña / te canta con alegría (bis). **Comentario.** Las mamitas procedentes de diversas partes del Perú agradecen el gesto musical que pervive como aroma de rosedal en primavera.

Fidel Roque López y Alma Cerreña / hicieron de La Oroya buena peña, / así enfrentaron a la polución / que parece no tener solución.

ALICIA

Alicia Luisa Delgado Hilario, La Princesa del Folclore Peruano (Tauric, Pachangara, Oyón, 6 de mayo de 1959-Santiago de Surco, Lima, 24 de junio de 2009), cautiva con el huayno **Canto a mi madre.**

A mi madrecita dedico este canto / aunque se encuentre muy lejos ella me escucha, / nunca nos abandones a tus pobres hijos, / viviendo en este mundo lleno de penurias. Nadie podrá amarnos como nuestra madre, / no llores hermanito, basta ya no llores, / hay que llevar una vela allá a su tumba / para que nos ilumine este negro destino.

Tanto le hemos llamado / le hemos buscado, / ya no hay manera de hallarla, / ya nadie la ha visto, / solo nos queda un camino / que ella ha tomado, / porque una vida sin madre /

para que vivirla. **Fuga.** A mi madrecita yo la buscaré / con ella solita yo me quedaré, / a mi madrecita yo la encontraré / con ella solita yo me quedaré.

Apostilla. Alicia Luisa y Eduardo Delgado al unísono manifiestan: «Madre palabra sagrada, porque madre solo hay una». ¡Viva la mamita Santa Hilario!

Alicia Luisa Delgado Hilario, / vuestro reconocimiento palmario / a la madre halla adhesión desde Oyón / hasta el más comunicado peñón.

MILPO

El Conjunto Estampas Andinas de Milpo nació el 4 de abril de 1968, su trayectoria está vigente con finos huaynos y contadas mulizas inquebrantables. En esta ocasión, guitarra, acordeón, demás instrumentos y la querencia eterna procrean la muliza Madre. Canto a mi patria, / canto al amor, / canto a la tierra en que nací, / canto a esa linda, bella mujer, / ella es mi madre, mi adoración (bis).

Blanco plateado es la luna, / blanco es la nieve al caer, / pero más blanco y resplandeciente / es el cariño de mi madrecita (bis).

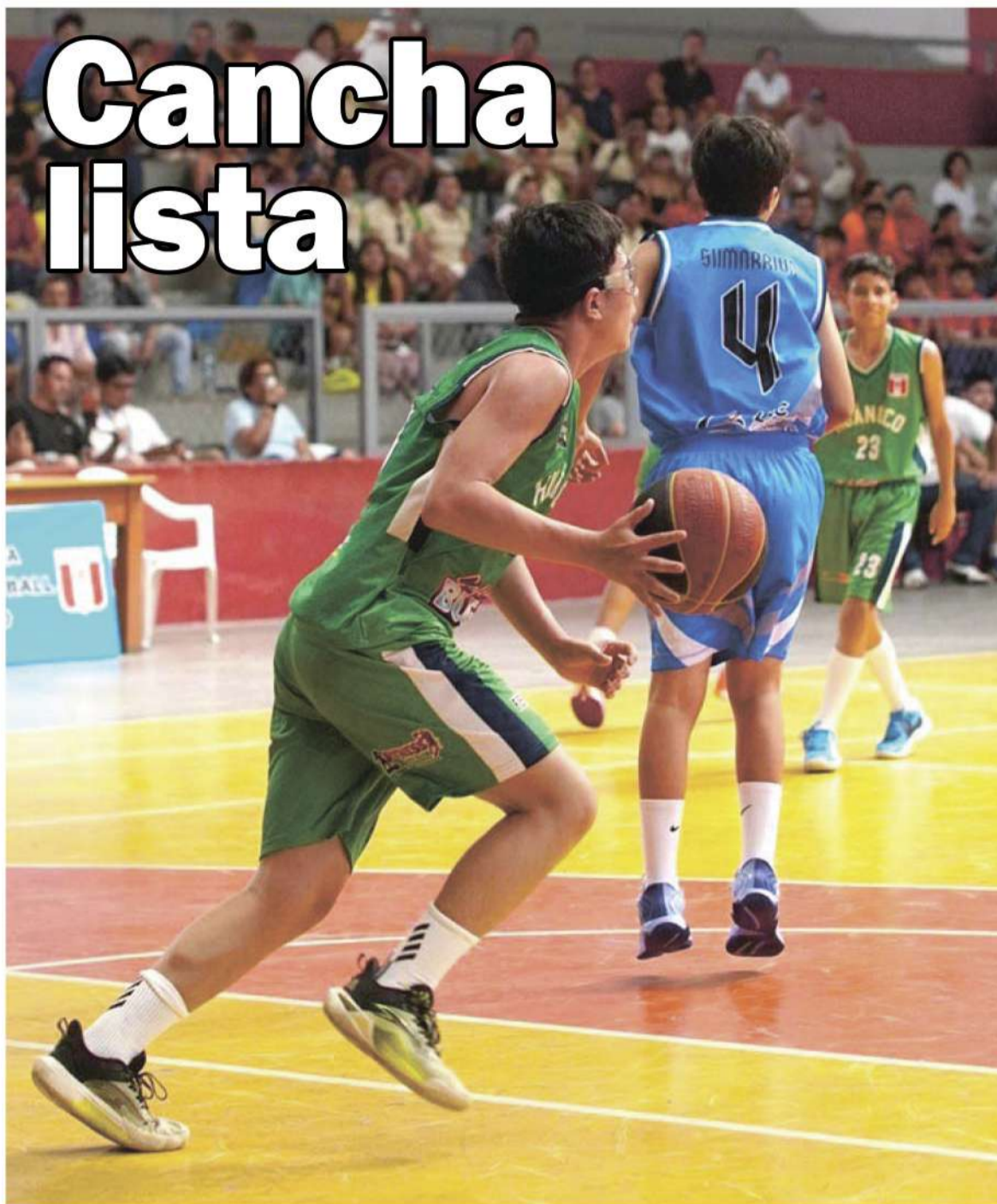
Fuga. Con esto ya me retiro, / con esto ya me despido, / en ello dejo mi llanto / muy triste y desconsolado (bis).

Comentario. Victoria Rivera de Puente, Eleodora Valle Vicente, Elisa Urbano de Medrano, Valentina Valenzuela Vega, Herculina López Ayala son exaltadas en el momento apropiado.

Estampas Andinas en serenatas / descubrió instrumentos y cantatas, / muy despierto acaricia a la mamita, / también a la patria noble y bendita.

*«El Puchkador de la Nieve»

Cancha lista



Huánuco será sede del Campeonato Nacional U19 de Básquetbol

Huánuco vuelve a colocarse en el epicentro del deporte de la canasta. La Federación Deportiva Peruana de Básquetbol (FDPB) oficializó a la Liga Distrital Mixta de Básquetbol de Amarilis

como la flamante sede de la etapa clasificatoria del Campeonato Nacional Masculino U19, evento que se desarrollará los días 22, 23 y 24 de mayo.

Este anuncio representa un debut de fuego para la liga amarilense, que recientemente obtuvo su reconocimiento oficial y ahora tendrá la responsabilidad de albergar a las mejores promesas del básquet nacional.

A través de una resolución fechada el 7 de abril, suscrita por Víctor Cisneros Colchado (presidente de la FDPB) y José Benavides Silva (secretario), se ratificó la confianza en la gestión local.

Tras la revisión de la solicitud presentada (...) esta Federación ha decidido otorgar a su representada la organización de dicho evento, bajo estricto cumplimiento de requisitos', reza el documento remitido a la directiva local.

La organización del certamen recae sobre los hombros de Christian Palomino Rojas, presidente de la Liga de Amarilis, quien viene coordinando los detalles logísticos con la Comisión Organizadora de la FDPB.

En el plano estrictamente deportivo, la preparación de la escuadra local está bajo la dirección de la experimentada dupla técnica conformada por Juan Marín Chacón y Jorcy Marín Chacón, quienes buscan replicar el éxito de procesos anteriores.

Para el profesor Juan Marín, la designación de Huánuco como sede no es una casualidad, sino un reconocimiento al gran momento que atraviesa el básquetbol regional.

"Esta sede otorgada a la Liga de Amarilis es un premio al esfuerzo y mérito logrado tras el campeonato nacional U14 masculino que nuestra selección alcanzó en Chiclayo en abril pasado", afirmó Marín, destacando que el éxito de los menores ha servido de vitrina para que la Federación mire hacia Huánuco como una plaza sólida y confiable.

Tu diario
ALGO +

En los próximos días confirmarán el escenario deportivo (posiblemente el Coliseo 15 de Agosto o el Complejo de Paucarbamba) y el fixture de los encuentros con delegaciones de diversas regiones del país.

Un merecido reconocimiento

Congreso de la República rinde homenaje a Jacob Muñoz

Ayer, miércoles 6 de mayo, el Congreso de la República otorgó un merecido reconocimiento al taekwondista huanuqueño Jacob Muñoz Malpartida, en mérito a su extensa trayectoria y su constante labor en la difusión y formación de nuevos talentos en esta disciplina marcial. El acto protocolar se desarrolló desde las 10:00 a.m. en el auditorio Alberto Andrade Carmona, ubicado en el centro de Lima. Muñoz Malpartida integró un selecto grupo

de técnicos de diversas regiones del país que fueron distinguidos por su contribución al deporte peruano.

Jacob Muñoz no solo es un referente en Huánuco, sino una figura respetada a nivel internacional. Como director de la Academia J Muñoz, lleva 24 años formando generaciones de deportistas que han cosechado innumerables éxitos en torneos nacionales e internacionales.

Su legajo deportivo es impecable: máximo grado al

ostentar cinturón negro, con aval internacional porque ha sido reconocido por la Federación Internacional de Taekwondo (ITF) con sede en Corea; semillero, ya que su academia es considerada una de las instituciones más sólidas de la región.

La mesa de honor contó con figuras de peso en el ámbito deportivo y político, resaltando la presencia del congresista Germán Tacuri Valdivia, así como del Dr. Renzo Manyari Velazco, presidente del

Comité Olímpico Peruano (COP), y Sergio Ludeña Visalo, director del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Este reconocimiento refuerza el compromiso del profesor Muñoz con la juventud huanuqueña, dejando en claro que el trabajo silencioso y constante en las artes marciales rinde frutos que hoy son celebrados.

"Este logro es un impulso para seguir trabajando por el taekwondo en mi querido Huánuco", señaló Muñoz tras recibir la distinción.





Alianza UDH encabeza el top 10 de clubes con mayor valor de la Liga 2

Alianza Universidad de Huánuco es el club con mayor valor económico de la Liga 2 del fútbol peruano, según la última actualización del portal Transfermarkt. Con un valor total de 3,6 millones de euros (unos 14.7 millones de soles), el equipo huanuqueño lidera el ranking de cotizaciones de la categoría, superando a clubes como la Universidad San Martín y César Vallejo, ambos valorados en 3,4 millones de euros. Aunque Alianza UDH ha

experimentado una leve caída de 300 mil euros en su valoración respecto al periodo anterior, mantiene su posición dominante gracias a una plantilla que combina experiencia y juventud. Otros clubes del torneo también han mostrado variaciones significativas: Comerciantes FC destaca como el conjunto que más ha incrementado su valor, sumando 425 mil euros para alcanzar los 2,8 millones. El top 10 de los clubes

más valiosos de la Liga 2 es el siguiente: Alianza Universidad - 3,6 M€, Universidad San Martín - 3,4 M€, César Vallejo - 3,4 M€, Unión Comercio - 3,2 M€, ADA Jaén - 2,8 M€, Comerciantes FC - 2,8 M€, Pirata FC - 2,7 M€, Carlos A. Mannucci - 2,7 M€, Deportivo Llacubamba - 2,5 M€ y Unión Minas - 2,5 M€. A pesar del respaldo financiero y las expectativas generadas por este reconocimiento, el verdadero desafío para el cua-

dro huanuqueño será plasmar estos valores en el rendimiento deportivo dentro del campo, especialmente en su estadio Heraclio Tapia y durante sus partidos como visitante. Cabe mencionar que el jugador con mayor valor dentro de la plantilla azulgrana es el atacante ecuatoriano Abel Casquete con un valor de 275.000 Euros. Casquete, con pasado en River Plate de Argentina y Barcelona de Ecuador, es campeón de la Liga 2 con Chankas y FC Cajamarca.

No escatima esfuerzos

Evza oficializó la llegada del extremo Abad Bravo

Atlético Evza, que vive un sueño en su debut absoluto en el "fútbol macho", considera que su corona distrital es solo el comienzo. Con la mira puesta en el trono de la Etapa Provincial 2026, la directiva hizo oficial a través de sus redes sociales la contratación de Abad Bravo Huayton, un jugador que llega con el cartel de ganador y la experiencia necesaria para marcar diferencias en el ataque. A sus 21 años, Bravo no es un desconocido en la región. Su nombre cobró relevancia nacional el año pasado al alzarse con el título de la Copa Perú 2025 vistiendo las sedas del Unión Minas de Cerro de Pasco. Ese roce competitivo es precisamente lo que busca el técnico Andy Loayza para afrontar los duros encuentros que se

avercinan en la provincia. El veloz extremo viene de tener actividad en la presente temporada, donde reforzó a Canteras Bernabéu en la Liga de Amarillos durante la etapa distrital 2026, demostrando que se encuentra en plenitud física para saltar al campo de inmediato. Pese a su corta edad, el currículum de Abad Bravo destaca por su paso en instituciones de formación y fútbol profesional: Deportivo Coopsol, Blue Rays y Sport Huancayo. Para el Atlético Evza, esta incorporación es una declaración de intenciones. En su primera experiencia en el torneo más duro del país, el club aspira a lo más alto. Con la llegada de Bravo, el equipo gana desequilibrio por las bandas, gol y, sobre todo, la mentalidad ganadora.



Equipo del Distrito Fiscal logro el tercer lugar en nacional de futbolito

El Distrito Fiscal de Huánuco obtuvo el tercer puesto en el Campeonato Nacional de Futbolito del Ministerio Público 2026, realizado en Lima, destacando tras vencer

Bronce para Huánuco

7-0 a Apurímac. El evento reunió a representantes de diversos distritos fiscales del país, consolidando la integración nacional a través del deporte. Antes de llegar al certamen nacional, Huánuco se coronó bicampeón del Cam-



peonato Macrorregional 2026, enfrentando a equipos de Ucayali, Selva Central, Junín y Pasco. Este logro reafirma la fortaleza deportiva del distrito fiscal y su capacidad para destacar en torneos de gran nivel. El tercer puesto obtenido en Lima no solo representa un triunfo deportivo, sino también un símbolo de integración y esfuerzo colec-

tivo que fortalece la identidad institucional del Ministerio Público en todo el país. La participación de Huánuco estuvo acompañada por el presidente de la Junta de Fiscales Superiores, John Henry Martel Trujillo, y el administrador Mirko Coz Berrospi, quienes respaldaron a la delegación durante la competencia.

SOPA DE LETRAS

L T M A R I T I M O I C M
 M U N D O U B I D M M P K
 S Q S P T J A W D V P F Y
 F Y G I N E D J I T A U D
 F G Y O S N D N G U C A K
 R B O O Z T T K N P T J B
 A J T W M E E A N H O W B
 G F A C N K X M F O R M A
 M U T S S A I E A R P P S
 E T O A S G W X V S C P B
 N U G J B Q D I G I T A L
 T R P U B L I C O M D I I
 O O M E A B A A F I T D Y

DIGITAL
 FAUNA
 FORMA
 FRAGMENTO
 FUTURO
 IMPACTO
 INTENSO
 MARÍTIMO
 MUNDO
 PÚBLICO
 SISTEMA
 TABLA

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

2	9	7	6		5			
3			7			8		2
		1	2	9		6	5	7
5	7	9	3	2		1		8
1		8	5					
			8			7	3	
	1	2	4	5			7	3
9	4					5		
	6	5	9				8	1

				5	4	
	2	4	6	1		
1			2		4	
			5		3	
			6	3	2	
3	5		4	6		

UN DIA COMO HOY

MAYO

07



1904.- Muere en Yura (Arequipa), Manuel Candamo Iriarte, dos veces presidente del Perú (1895 y 1903-), al fallecer, ejercía la presidencia de la República.
 1934.- Nace en Ormaiztegui (España),

Monseñor Miguel Irizar Campos, Obispo de Yrimaguas y del Callao, presidente de Cáritas del Perú.
 1988.- El Papa Juan Pablo II inicia viaje a América Latina, visitando Uruguay, Bolivia, Perú y Paraguay.



HOROSCOPO



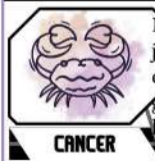
ARIES
 Llegarán buenas noticias o el encuentro con una persona que aprecias y la situación podrá convertirse en un bonito romance. Buen momento para contratos y dinero, la suerte de tu lado.



TAURO
 Libera tus pensamientos y no te dejes caer en ideas pesimistas que hoy pesarán. La vida y las cosas te llevarán por buen camino. Tendrás satisfacciones en el trabajo que te mejorarán la vida



GEMINIS
 Excelentes proyectos con miras a encontrar más libertad de acción en tu vida serán motivo de profundos pensamientos por tu parte. Racionaliza pero no especules, hoy más estrategia en todo.



CANCER
 Tu mente se dirigirá más a lo material que a lo romántico. Mejor que no te hablen de amores, tus preocupaciones y metas hoy tienen otra dirección. Llegar dinero por el azar o cobro de una deuda.



LEO
 Tendrás la comprensión por parte de la persona que menos te piensas. Su afecto sincero y su cariño demostrado en el mejor momento te hará vibrar. Tu imagen profesional será brillante, a por todas.



VIRGO
 Un sentimiento de soledad invadirá hoy tu persona, tómallo con calma y no desesperes, las amistades y la pareja entenderán tus pensamientos. Cambios en lo laboral que beneficiarán tu futuro.



LIBRA
 Ojo con tus relaciones afectivas, será fácil cometer hoy un desliz y por una tontería quedar mal con cierta gente y peor con tu propia pareja. Sorpresas en el trabajo que te harán ganar puntos.



ESCORPIO
 La labor metódica será muy bien compensada y tu mente se encuentra en el mejor de los momentos para realizar las tareas complicadas. Suerte financiera, entras en una etapa de amplio rendimiento.



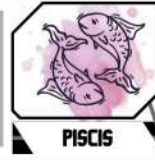
SAGITARIO
 Tu intuición te marcará que se acercan momentos positivos, tanto en el orden financiero como en el amor, de momento no actúes con precipitación. La suerte y el azar contigo, usa tu intuición en él.



CAPRICORNIO
 Tendrás gran facilidad para manejar la situación y convertirte en dirigente de muchos. Hoy estarás capacitado para sacar de los otros aquello que más te interesa. Hoy más cuidado si conduces.



ACUARIO
 No esperes conseguir fácilmente las metas que hoy te propongas. Te costará bastante, sobre todo si en ellas existe algo de juego amoroso o celos. En el trabajo no discutas, deja que las cosas pasen.



PISCIS
 Hoy tu interior se encontrará más calmado y resolverás muchos asuntos a cercanos o familia. Te darás cuenta de que vales para muchas más cosas. De todo sacarás muy buenos resultados si mantienes firmeza.

SEDE DE LA U19



▶ Huánuco será epicentro de la clasificatoria del Campeonato Nacional de Básquetbol

▶ Torneo se desarrollará del 22 al 24 de mayo con equipos de diversas regiones del país



MERECIDO HOMENAJE

Taekwondista huanuqueño Jacob Muñoz fue reconocido por el Congreso



EL MÁS CARO DE LA LIGA 2

Alianza UDH encabeza el top 10 de clubes con mayor valor del torneo de ascenso



BRONCE A HUÁNUCO

Equipo del Distrito Fiscal logro el tercer lugar en torneo nacional de fulbito